



PROCESO: SUCESIÓN
DEMANDANTE: LEIDY JOHANNA LAGUNA MURCIA Y OTROS
CAUSANTE: ABEL LAGUNA ROJAS
RADICACION: 2017-00222-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 14 de diciembre de 2017. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, doce (12) de enero de dos mil dieciocho (2.018)

En atención a la solicitud realizada por el Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Villavicencio, mediante oficio No. 5012 obrante a folio 163, por Secretaría expídase a costa de la parte interesada, certificado del estado actual del proceso y copia de la totalidad del expediente, tal y como se solicita en el oficio en mención.

Téngase como agregado y en conocimiento de las partes, el memorial allegado por la apoderada de la parte actora visto a folios 161 y 162, por medio del cual aporta el trámite adelantado ante la DIAN.

NOTIFÍQUESE

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

NB/

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>001</u> del <u>15 ENE 2018</u>
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria